



**ACTA N° 36
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 08 de Octubre de 2018**

TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- PADEM 2019. EXPONE SR. DAEM**
- 5.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019**
- 6.- COMODATO BANCOESTADO**
- 7.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR DE OBRAS**
- 8.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 08 de Octubre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 35 de Lunes 01 de Octubre de 2018.

Sr. Moreno: Aprueba

**Sr. González: Dice que en página 2 Punto 2 dice : “ 2018” y debe decir: “ 2019.
Aprueba**

Sr. Maldonado : Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha Lunes 01 de Octubre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde dice que la semana pasada el Dpto. de Educación informó de un supuesto abuso sexual a un alumno por parte de un profesor de la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, por lo que se procedió a efectuar la denuncia al Ministerio Público e iniciándose un Sumario Administrativo por parte del Municipio. La denuncia era contra el profesor Leiva que lamentablemente falleció por lo que se lamenta su deceso.

2.- El Sr. Alcalde informa que el día Jueves se reunió con el destacado Ingeniero de México don Sergio Ricco en relación a su producto "lluvia sólida" que se convierte en gel y que se aplica para mitigar el impacto del fuego en incendios forestales retardando la propagación. También se aplicó en Bóquil y Quilico con éxito por uso más eficiente de agua para los cultivos, con resultados espectaculares. El destacado Ingeniero ha recibido reconocimientos internacionales por la eficacia de su producto.

3.- El Sr. Alcalde dice que el Viernes asistió a Santa Cruz a una capacitación de AMUCH con encargado de emergencia, viendo la situación hídrica y sobre todo por los camiones aljibes

Se conversó con Sr. Alcalde don Williams Arévalo para efectuar promoción de la Fiesta del Cordero de Hualañé 2019.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 501 de Sr. Secretario Municipal por aprobación de Modificación Presupuestaria de Adm. y Finanzas por \$ 299.900.000.

2.- Certificado N° 500 sobre aprobación de solicitud de Patentes de Alcoholes categoría "C" a nombre de Eneidith Rojas M. EIRL Rut: 76.816.302-2.

3.- Of. N° 1012 de Sr. Alcalde a DIDECO solicitando información de beneficios sociales. Se entregará el día 16.

4.- Of. N° 1013 de Sr. Alcalde a Sr. Director de Obras solicitando antecedentes sobre familias que cancelan derechos de aseo años 2016 a 2018.

5.- Of. N° 1014 de Sr. Alcalde a D.A.F. solicitando información de cantidad y porcentajes de personal Planta y Contrata.

6.- Oficio N° 209 Dpto. de Salud sobre informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Septiembre de 2018.

7.- Of. N° 214 de Dpto. de Salud solicitando Asignación Transitoria Ley 19.378 para Médico Cirujano Doña Nina Cardona Méndez por reemplazo de Dra. Denisse Tapia, por 22 horas, del 01.10.18 al 31.10.208 por \$ 271.167 (Doscientos setenta y un mil ciento sesenta y siete pesos)

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se: **ACUERDA:** Aprobar Asignación Transitoria Ley 19.378 para Médico Cirujano Doña Nina Cardona Méndez por reemplazo de Dra. Denisse Tapia, por 22 horas, del 01.10.18 al 31.10.208 por \$ 271.167 (Doscientos setenta y un mil ciento sesenta y siete pesos)

4.- PADEM 2019

Se presenta el Sr. Director Comunal de Educación don Javier Rojas Díaz.

El documento fue entregado con anterioridad a los Sres. Concejales.

El Alcalde solicita primeramente al Sr. DAEM que exponga los hechos acaecidos recientemente en Escuela de Mira Río por denuncia de presunto abuso sexual a un menor por parte de un profesor.

El Sr. Rojas comienza dando los detalles de lo que ocurrió el día Lunes; donde él se encontraba en la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río por otra situación y se le acerca una docente para informarle la situación de un alumno y lo manifestado en redes sociales sobre que se iba a suicidar, y por la gravedad de la situación revisaron el celular, con la autorización del apoderado, encontrándose con links de material pornográfico enviado por el profesor Juan Leiva . Dada la gravedad, al momento él se reunió con el profesor, la directora y la profesora de convivencia escolar y le pidió que hiciera abandono de la Escuela mientras se realizaban las investigaciones del caso, porque con los antecedentes presentados, no podía permanecer en la Escuela. Cree que posiblemente actuó un poco arbitrariamente, ya que no está dentro de sus facultades, pero lo hizo por la gravedad del hecho. El menor luego reafirma y confiesa que el profesor quería tener relaciones con él.

El día Martes se realiza la denuncia a Fiscalía paralela al Sumario Interno y el Jueves se comunicó que el profesor había fallecido.

El Sr. Moreno consulta si al menor y la familia se les está apoyando psicológicamente.

El DAEM dice que sí y que el Jueves y Viernes se suspendieron las clases en el Establecimiento.

El Sr. Rojas consulta la causa de la muerte.

El Sr. DAEM dice que se informó sobre un infarto al miocardio, que tenía problemas al corazón.

El Sr. González consulta si tenía denuncias anteriores.

El Sr. Director DAEM dice que oficialmente, nada.

Enseguida el Sr. Director DAEM expone sobre el PADEM, que sigue la línea del año anterior. El marco teórico que sustenta el proyecto es la misma base ya que es proyección al 2020 y basándose en 5 líneas estratégicas.

Agrega que todo cambio contempla amor y pasión, dando el caso del Regional de Cueva Escolar, en donde todos los funcionarios del DAEM estuvieron comprometidos, motivados principalmente en torno al niño.

Los Sres. Concejales van haciendo consultas sobre resultados SIMCE que han sido buenos, pero en resultados PSU no es lo mismo.

El Sr. Director DAEM dice que ha sido difícil porque en el Liceo se insiste con una práctica cuando el camino es otro; que hay prácticas que no permiten cambiar la estrategia. Señala que se está llamando a Concurso los cargos de Director de Liceo y Escuela M.M. Larraín.

Informa que la carga horaria se mantiene igual por ahora.

6.- Comodato Bancoestado.

Por medio del Oficio N° 236 de SECPLAC, se solicita acuerdo para entregar a Bancoestado Comodato por 20 años.

El documento está mal confeccionado.

Se rectificará.

5.- Presupuesto Municipal 2019

El Sr. Alcalde dice que el proyecto de Presupuesto Municipal 2019 se hizo llegar por cédula el día Viernes a cada Sr. Concejal, para certificarlo hoy, en atención a acuerdo el Reunión anterior.

Presupuesto Municipal 2019: \$ 5.176.170.000 (Cinco mil millones ciento setenta y seis mil ciento setenta pesos); Ingresos y Gastos.

Se incluye Programa de Servicios Comunitarios y Plan anual de Capacitación.

El Sr. González pide que se pueda votar por Item, ya que el año pasado lo pidió y no se hizo y por esa razón lo rechazó. Pregunta si se va a considerar ahora.

El Sr. Alcalde dice que está cumpliendo con lo que dice la Ley.

El Sr. Alcalde presenta el Of. N° 237 de SECPLAC solicitando aprobación para la confección de instalación de "Reductores de velocidad, tipo lomos de toro", con sus respectivas señaléticas y sugerencias de puntos de ubicación, para un total de 9 unidades en diferentes sectores de la Comuna, por un valor de \$ 14.000.000 (Catorce millones de pesos).

El Sr. Alcalde ofrece la posibilidad a cada Sr. Concejal para que indique un lugar donde se presente la necesidad por caminos interiores de la Comuna.

Sr. Moreno: En Espinalillo entre la Posta y la Escuela.

Sr. González: La Higuera, camino nuevo El Molino.

Sr. Maldonado: Arturo Prat, Carlos Jiménez.

Sr. Peñaloza: En la Huerta, antes del paradero de la Escuela.

Sr. Rojas dice que en El Porvenir se necesitan 5 o 6 ya que hay Jardín Infantil, hacen carreras de motos, hay niños y que los peligros son muchos.

Se le explica que elija uno por ahora.

Dice que en Jardín Infantil, sector Multicancha.

El Sr. Maldonado dice que con ayuda de vecinos él puede cooperar con dos más si es que lo autorizan.

El Sr. Sepúlveda queda pendiente.

El Sr. Moreno consulta por reductores en Mira Río.

El Sr. Alcalde elije Avda. 11 de Septiembre entre DAEM y Piscina. Parte urbana Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se : **ACUERDA:** Aprobar la confección e instalación de “Reductores de velocidad, tipos lomós de toro”: 9 unidades en diferentes sectores de la Comuna, por un valor de \$ 14.000.000 (Catorce millones de pesos)

7.- Participación Sr. Director de Obras Municipales

El Sr. Alcalde da a conocer- Of. 404 de la Dirección de Obras Municipales sobre información de Derechos de Aseo y nómina de personas que son beneficiarios del reparto de agua.

Se presenta el Sr. Luis Campos Peñaloza, Director de Obras Municipales, quien va respondiendo consultas de los Sres. Concejales sobre los temas presentados, pero que al final los valores los da el S.I.I. por el avalúo de la propiedad.

El Sr. Director de Obras señala que puede haber una Ordenanza para rebajar o eximir a familias de acuerdo a Ficha de Protección Social y con su debido respaldo.

El Sr. Rojas consulta que va a pasar con las personas que no paguen.

El Sr. Director de Obras dice que se van a seguir realizando los cobros.

El Sr. González pregunta si el cobro es retroactivo a 3 años como se calculó.

El Sr. Director de Obras dice que es en base al valor de la UTM. No es retroactivo; se cancela el 2018 y en tres cuotas.

El Sr. Maldonado dice que en la lista del reparto de agua figuran dos personas que no viven en el campo.

El Sr. Maldonado consulta si junto a la Dirección de Obras se puede visitar la construcción de Bancoestado.

El Sr. Alcalde dice que se coordinará visita con Sres. Concejales y Obras.

Reingresa a la mesa el Oficio N° 236 de SECPLAC, rectificado, donde se solicita aprobación de “Comodato en favor de Bancoestado por 20 años” de una superficie de terreno de 160 Mts², con una construcción de 134,16 Mts² del terreno perteneciente a la I. Municipalidad de Hualañé, inscrita en fojas 121 N° 90 del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, Rol: 30-01, ubicado en calles Arturo Prat con calle Errázuriz. Se adjunta documentación.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Dice que Bancoestado tiene una utilidad de \$ 29 mil millones de pesos y fracción y sacando cálculos de arriendo en zona central de Hualañé, hacen un total de más de 470 millones de pesos que deja de percibir el Municipio y que el Bancoestado podría retribuir, que se debiera buscar un Convenio con nueva negociación. Vota No y porque el banco nunca pidió que fuera en ese sector.

Sr. Moreno: Si

Sr. Alcalde: Si . Agrega que la única forma de que opere una Oficina de Bancoestado en Hualañé es mediante esta metodología, de lo contrario, cualquier intento se vería frustrado en perjuicio de la gente y que será de un impacto sin precedentes.

El Sr. Rojas dice que el impacto y la rentabilidad social es enorme.

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: Aprobar Comodato en favor de Bancoestado por 20 años, de una superficie de terreno de 160 Mts², con una construcción de 134,16 Mts.², del terreno perteneciente a la I. Municipalidad de Hualañé, inscrita en fojas 121, N° 90 del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, Rol 30-01, ubicado en Hualañé, Calle Arturo Prat con Errázuriz.

El Sr. Alcalde dice que se programará una visita a la construcción de Bancoestado y otras Obras.

8.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que van a venir a Concejo personas de El Porvenir a reclamar por el tema de la velocidad en el sector.

2.- Consulta por posibilidad de arreglo de enchufes en Cementerio.

Sr. Peñaloza

1.-Pregunta cuándo empieza el operativo de esterilización de mascotas.

El Sr. Alcalde dice que está en proceso de licitación; posiblemente a fin de mes y que serían 1.000 esterilizaciones.

2.- Dice que hay problemas en 2da Compañía de Bomberos, problemas con agua del baño 2do Piso, filtraciones, 3 chapas rotas y un lavamanos suelto.

El Sr. Alcalde oficiará a Obras para notificar.

Sr. Maldonado

1.- Consulta en qué está detenido el Plan regulador Comunal de Hualañé

El Sr. Alcalde dice que está en revisión de observaciones en Contraloría. Ya lo vio el Consejo Regional.

2.- Consulta como apoyar al Comité de Agua Potable de Los Coipos para un nuevo pozo.

El Sr. Alcalde dice que se cuenta con el apoyo de la Dirección de Obras Hidráulicas.

3.- Pregunta por el proyecto de agua potable Espinalillo.

El Sr. Alcalde dice que se entregaron antecedentes para RS de ejecución a Obras Hidráulicas. Se encuentra en pruebas de agua.

Sr. González.

1.- Dice que solicitó copia del último CENSO.

El Sr. Alcalde dice que como expediente no tiene los antecedentes, solo en el sistema con INE

2.- Dice que la gente sigue reclamando por la entrega de agua en El Porvenir.

3.- Consulta en qué están los camiones nuevos que no se ven.

El Sr. Alcalde dice que están tirando material.

4.- Pregunta por agua potable de Quilico

El Sr. Alcalde dice que el diseño está hecho para sacar la resolución sanitaria en Salud del Ambiente.

5.- Consulta por Investigación Sumaria de robo de cheques en DAEM, tema de bonos y robo Tesorería y que pasa con recursos de Bienestar.

El Sr. Alcalde dice que el tema lo tiene que ver el Comité de Bienestar.

El Sr. Alcalde dice que el Fiscal ya presentó informe, lo está revisando el Sr. Asesor Jurídico y se verá si se inicia Sumario.

6.- Consulta por posibilidad de vivero Municipal con financiamiento Municipal o a través de una O.N.G.

El Sr. Alcalde dice que tiene un costo de personal y mantención y que se podría también implementar con árboles de ornamentación y frutales. La O.N.G. no siguió trabajando.

7.- Consulta por posibilidad de retiro de escombros con recinto habilitado, público y privado.

Sr. Moreno

1.- Pide oficio a Vialidad para colocar señalética en Escuela de Mira Río a través de un proyecto de Seguridad Escolar.

2.- Está preocupado por el tráfico de drogas en Villas y alta tasa de delitos. Que podría invitarse a Carabineros.

El Sr. Alcalde les invita a participar en reuniones de Consejo de Seguridad Ciudadana los últimos Miércoles de cada mes a las 15:00 Hrs., en el Municipio.

3.- Dice que la Sra. Gloria Arenas solicita visita por ayuda ya que su cuenta de luz de más de un millón de pesos logró rebajarse a 940 mil pesos, pero ella se consiguió el monto y quedó en precarias condiciones. Necesita ayuda.

4.- Dice que le gustó la idea de invernadero y consulta por proyecto de reforestación de árboles nativos.

El Sr. Maldonado dice que ya lo hizo y que ahora ya será para el próximo año.

El Sr. González informa que la sentencia en caso demanda de profesores salió desfavorable al Municipio de Curepto en la Suprema.

Siendo las 17:48 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 35 de Lunes 01 de Octubre de 2018.
- 2.- Aprobar Asignación Transitoria Ley 19.378 para Médico Cirujano Doña Nina Cardona Méndez por reemplazo de Dra. Denisse Tapia, por 22 horas, del 01.10.18 al 31.10.208 por \$ 271.167 (Doscientos setenta y un mil ciento sesenta y siete pesos).
- 3.- Aprobar la confección e instalación de “Reductores de velocidad, tipos lomos de toro”: 9 unidades en diferentes sectores de la Comuna, por un valor de \$ 14.000.000 (Catorce millones de pesos)
- 4.- Aprobar Comodato en favor de Bancoestado por 20 años, de una superficie de terreno de 160 Mts², con una construcción de 134,16 Mts.², del terreno perteneciente a la I. Municipalidad de Hualañé, inscrita en fojas 121, N° 90 del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Licantén, Rol 30-01, ubicado en Hualañé, Calle Arturo Prat con Errázuriz.

The image shows a circular official seal on the left, partially overlapping a large, stylized handwritten signature in blue ink. The seal contains text including 'MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE' and 'MINISTRO DE FE'. The signature is written over a horizontal line.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**